

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. Jose Luís Martínez González**, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **en relación al aumento de la huella ecológica sobre los recursos renovables de la Tierra.**

Congreso de los Diputados, 01 de agosto de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según los cálculos de la ONG Global Footprint Network, el 1 de agosto, la humanidad habría agotado los recursos naturales disponibles para todo el año que la Tierra es capaz de regenerar en ese mismo plazo.

Este cálculo se realiza mediante una contabilidad del consumo y generación de recursos, popularmente conocido como Huella Ecológica.

El día en que el consumo global agota los recursos renovables de la Tierra se mide desde 1970; entonces se estimó que se daba el 23 de diciembre, en 1997 se movió al 30 de septiembre y el año pasado, 2017, fue el 3 de agosto. Cada año, crece la población global y se acelera el ritmo de presión sobre los recursos. Actualmente la humanidad usa la naturaleza 1,7 veces más rápido de lo que los ecosistemas pueden regenerarse.

Los costos de esta huella ecológica global son cada vez más evidentes en todo el mundo, en forma de deforestación; escasez de agua dulce; la erosión del suelo; pérdida de biodiversidad; y la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera, lo que provoca el cambio climático, sequías, incendios forestales y huracanes más severos.

En el caso de las economías avanzadas la huella ecológica está más acentuada aún. Para España, el día en que nuestro consumo globalmente supera los recursos renovables disponibles anualmente, se cumplió en 2018 el 11 de junio.

Según los promotores de esta iniciativa con las mejores tecnologías que ya están disponibles comercialmente en materia de edificios, procesos industriales y producción de electricidad se podría extender esta fecha en al menos 21 días sin pérdida de productividad o comodidad. Reducir el componente de carbono de la Huella ecológica global a la mitad supondría retardar esta fecha en 93 días.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué seguimiento realiza el gobierno de la huella ecológica de nuestra economía?
2. ¿Qué valoración hace el gobierno sobre la aceleración de la fecha en que el consumo global agota la capacidad de regeneración de los recursos renovables de la Tierra año tras año?

3. ¿Qué medidas piensa adoptar el gobierno para poner en marcha la transición a una economía circular?
4. ¿Qué medidas está adoptando el gobierno para reducir las emisiones de CO2 en la presente legislatura?



D. Jose Luis Martínez González  
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos